

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9109** *Orden JUS/714/2017, de 14 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de Blancafort a favor de don Alfonso Moncasi Masip.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de Blancafort, a favor de don Alfonso Moncasi Masip, por fallecimiento de su padre, don José María Moncasi Tertre.

Madrid, 14 de julio de 2017.–El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.